



**Consejo Económico
y Social**

Distr.
GENERAL

E/CN.4/1996/128
19 de marzo de 1996

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

COMISION DE DERECHOS HUMANOS
52° período de sesiones
Tema 10 del programa provisional

CUESTION DE LA VIOLACION DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LAS LIBERTADES
FUNDAMENTALES EN CUALQUIER PARTE DEL MUNDO, ESPECIALMENTE EN LOS
PAISES Y TERRITORIOS COLONIALES Y DEPENDIENTES

Carta de fecha 15 de junio de 1995 dirigida al Presidente de la
Comisión de Derechos Humanos por el Representante Permanente de
la República Federativa de Yugoslavia ante la Oficina de las
Naciones Unidas en Ginebra

Tengo el honor de enviarle adjunto una copia de la carta que el Excmo. Sr. Vladislav Jovanovic, Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de la República Federativa de Yugoslavia, ha enviado al Secretario General de las Naciones Unidas en relación con la limpieza étnica y el genocidio de que el ejército croata ha hecho víctima a la población serbia durante su reciente agresión contra el sector oeste de las zonas protegidas por las Naciones Unidas (Eslavonia occidental). Mucho le agradecería que distribuyese esa copia a los miembros de la Comisión.

A ese respecto, también acompaño a la presente mi carta al Sr. José Ayala Lasso, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, de fecha 5 de mayo de 1995.

(Firmado): Dr. Vladimir Pavicević
Embajador

CARTA DE JUNIO DE 1995 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL DE
LAS NACIONES UNIDAS POR EL MINISTRO DE RELACIONES
EXTERIORES DE YUGOSLAVIA

Me permito llamar su atención sobre la difícilísima situación, con consecuencias trágicas para la población civil serbia, que existe en el sector oeste de las zonas protegidas de las Naciones Unidas (Eslavonia occidental), a causa de la agresión de Croacia contra esa región, y quiero señalar las graves consecuencias políticas que ese acto de agresión puede tener tanto para el futuro proceso de paz como para el papel de las Naciones Unidas.

Con su acción contra el sector oeste de las zonas protegidas por las Naciones Unidas (Eslavonia occidental) y su ocupación de la totalidad de ese territorio, las fuerzas armadas de Croacia, en conjunción con unidades especiales de policía y grupos armados paramilitares, han violado flagrantemente todas las resoluciones y otros documentos pertinentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en los que se pedía a las partes en el conflicto que se abstuvieran del uso de la fuerza y procuraran encontrar una solución justa y duradera mediante medios políticos para las relaciones entre los pueblos y los Estados recién creados en el territorio de la antigua Yugoslavia. Esa acción militar de Croacia constituye una grave violación del acuerdo de alto el fuego de 29 de marzo de 1994 y se ha realizado contraviniendo directamente y haciendo caso omiso de todos los esfuerzos que la comunidad internacional ha hecho sobre la base del mandato o con los auspicios del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para mantener la paz e iniciar un proceso de negociación con el fin de encontrar una solución política convenida. No sólo la agresión de Croacia amenaza gravemente la seguridad de la fuerza de paz de las Naciones Unidas en el sector oeste de las zonas protegidas por las Naciones Unidas sino que también hace que sea muy difícil, incluso prácticamente imposible, la continuación de su misión de paz en las nuevas condiciones creadas.

El objetivo principal de la acción armada de Croacia ha sido aniquilar a la población civil serbia, aterrorizarla y dar cima a la limpieza étnica en Eslavonia occidental que Croacia comenzó en 1991. La población civil serbia ha sido objeto de un implacable bombardeo de la artillería, la aviación y las fuerzas blindadas croatas, que no está justificado por ninguna razón militar. Con tales actos, Croacia ha pisoteado todas y cada una de las disposiciones de la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio y de los Convenios de Ginebra.

Pruebas abundantes de esas atrocidades figuran en las declaraciones que los refugiados han hecho a los representantes de las organizaciones humanitarias, a la prensa y a las autoridades oficiales de la República Federativa de Yugoslavia, así como en los relatos de los numerosos testigos oculares, en los informes de los dignatarios eclesiásticos y en los de importantes personalidades públicas que se encontraban en la región en el momento de la agresión o que la visitaron inmediatamente después de la cesación de las actividades militares. Entre los testigos se cuentan también

los representantes de las misiones de las Naciones Unidas, la Unión Europea y el Comité Internacional de la Cruz Roja.

Está probado que los días 1º y 2 de mayo de 1995 las fuerzas armadas croatas cometieron atrocidades al masacrar a las columnas de refugiados civiles cerca de Nova Varos y en la carretera próxima a Okucani, así como que mataron brutalmente a civiles y destruyeron y pillaron sus bienes en las aldeas de Pankovac, Medari, Smrtic, Vrbovljani, Covac, Gredjani y Donji Bogicevi. Se cometieron atrocidades similares en otros lugares donde no estaban presentes observadores extranjeros.

Las declaraciones de su representante especial, Sr. Yasushi Akashi, y las manifestaciones iniciales del Relator Especial para los derechos humanos, Sr. Tadeusz Mazowiecki, confirman que atrocidades en masa se cometieron contra civiles serbios en Eslavonia occidental. El Sr. Akashi confirmó la existencia de informes sobre la violación de los derechos humanos fundamentales y las brutalidades cometidas contra serbios en Eslavonia occidental. Después de su visita a esa región, el Sr. Mazowiecki dijo que habían tenido lugar atrocidades, que se habían violado los derechos humanos, si bien las informaciones sólo se podían verificar parcialmente, y que se había dado muerte a civiles, lo que no podía justificarse por razones militares.

Mediante declaraciones contradictorias, los funcionarios croatas se han negado en realidad a revelar el número exacto de personas muertas y desaparecidas. Las organizaciones serbias en Croacia están muy preocupadas por la suerte de 380 a 1.000 civiles y prisioneros de cuya captura existe constancia pero que han sido llevados a un destino desconocido. Tampoco se sabe nada de la suerte de unos 1.000 ó 1.200 heridos. Por razones humanitarias corresponde a las Naciones Unidas y al Comité Internacional de la Cruz Roja insistir ante las autoridades croatas para que aclaren el destino de esas personas.

A pesar del bloqueo casi total de la información y las restricciones que, con varios pretextos, los croatas han impuesto a los movimientos de los representantes de las organizaciones internacionales, los medios de información extranjeros han logrado dar a conocer al público de todo el mundo algunas de las atrocidades y los intentos sistemáticos de las autoridades civiles y militares croatas de borrar las huellas de esas atrocidades quemando a los muertos, enterrándolos en fosas comunes sin señal alguna o limpiando las calles y carreteras para eliminar las pruebas. Amplios reportajes en los que se acusaba a los croatas del intento de ocultar sus crímenes fueron realizados, entre otros, por Reuters, AP, The New York Times, CBS y la BBC.

Excelencia, considero mi deber llamar su atención sobre el hecho de que es de importancia vital para la continuación de la misión de paz en esta región que las Naciones Unidas garanticen a la población serbia sobreviviente un mínimo de seguridad personal y de respeto por sus derechos humanos. Dado que la población local no tiene confianza alguna en las autoridades croatas, es necesario que el sector oeste de las zonas protegidas por las

Naciones Unidas (Eslavonia occidental) siga bajo la protección de las Naciones Unidas y que las fuerzas armadas croatas se retiren de las zonas ocupadas.

Una condición previa para la reanudación del proceso político de solución pacífica de la crisis es también la recuperación de la confianza en el mecanismo de protección de las Naciones Unidas. Inquietantes informes acerca de nuevas agresiones de las fuerzas croatas en el sector sur de las zonas protegidas por las Naciones Unidas y los ataques contra las aldeas sin protección de Cetina, Vrlika, Crni Lug, Beulje y otras, cuya población ha huido de sus hogares, constituyen un pésimo presagio de lo que puede ocurrir en la región y fuera de ella, en caso de que se dé a la agresión una aprobación tácita.

El primer paso para recuperar la confianza debería ser una investigación efectiva y detallada de las Naciones Unidas sobre las atrocidades cometidas contra la población civil serbia y otras categorías de personas protegidas en los conflictos armados, como los miembros del Ejército de la República de Krajina Serbia hechos prisioneros, heridos o enfermos.

Si rápidamente no se aclaran las atrocidades y se determina la responsabilidad de quienes las han cometido y ordenado, no cabe esperar que se restablezca pronto la paz que todos necesitamos tanto y se reanude un serio proceso negociador encaminado a que entre 12.000 y 17.000 refugiados serbios, que han huido ante la intimidación y el terror serbio, regresen alguna vez junto a sus escasos 1.200 compatriotas que todavía permanecen en Eslavonia occidental.

Excelencia, particular preocupación nos causan los intentos de disminuir u ocultar las atrocidades cometidas contra la población de Eslavonia occidental. En ese contexto, especialmente deplorable es que el Relator Especial, Sr. Mazowiecki haya rectificado sus declaraciones y acusaciones iniciales acerca de las atrocidades en masa. Al retractarse de sus propios informes, el Relator Especial ha dado muestras de una falta de verdadero interés en la averiguación de los hechos auténticos y la amplitud de las atrocidades cometidas contra la población civil serbia. Sin embargo, las declaraciones y los informes sobre el terreno del Relator Especial constituyen una prueba irrefutable para la Asamblea General de las Naciones Unidas y la Comisión de Derechos Humanos de la brutalidad y las violaciones en masa de los derechos humanos por parte de las autoridades croatas contra la población civil serbia durante la agresión perpetrada en el sector oeste de las zonas protegidas por las Naciones Unidas, que también han confirmado otras fuentes, tales como las Naciones Unidas, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, el Comité Internacional de la Cruz Roja y otros representantes sobre el terreno.

No cabe ninguna duda de que la pasividad de la comunidad internacional y su fracaso en impedir la agresión y eliminar sus consecuencias son la causa de la gran decepción y pérdida de confianza de la población serbia

subsistente en Eslavonia occidental y de muchos refugiados en la protección y la misión de paz de las Naciones Unidas. El hecho de no haberse determinado las responsabilidades por las atrocidades recientes, y de no haberse castigado a sus perpetradores, ha servido únicamente para cubrir la política de genocidio contra el pueblo serbio con una capa de legalidad, en una región ya ensombrecida por el recuerdo del célebre campo de concentración de Jasenovac durante la segunda guerra mundial, donde el Estado independiente de Croacia, creación y aliado del nazismo, exterminó a cientos de miles de serbios, judíos y gitanos.

(Firmado): Vladislav Jovanović
Ministro Federal de
Relaciones Exteriores

CARTA DE FECHA 5 DE MAYO DE 1995 DIRIGIDA AL ALTO COMISIONADO DE
LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS POR EL EMBAJADOR
DE LA REPUBLICA FEDERATIVA DE YUGOSLAVIA ANTE LA OFICINA DE
LAS NACIONES UNIDAS EN GINEBRA

Según instrucciones de mi Gobierno, tengo el honor de dirigirme a usted con motivo de los acontecimientos ocurridos en Eslavonia occidental, territorio que está bajo la protección de las Naciones Unidas y cuya población es principalmente serbia, donde el ejército croata ha cometido una agresión, violando flagrantemente todas las decisiones aplicables del Consejo de Seguridad, los acuerdos bilaterales y multilaterales y, lo que es más dramático, las normas fundamentales del derecho humanitario internacional.

Este acto criminal ya ha tenido como consecuencia centenares de muertos y millares de heridos o expulsados entre la población civil inocente. Las columnas de refugiados, así como las viviendas serbias, han sufrido el bombardeo de la aviación y la artillería, a causa de lo cual, según datos todavía no definitivos, han resultado muertas más de 500 personas. Con su persistencia en aterrorizar y masacrar a la población civil, Croacia ha violado el acuerdo que firmó el 4 de mayo de 1995 acerca de la cesación de las operaciones militares y la evacuación de los civiles serbios. Croacia ha emprendido nuevas acciones de represalia contra los civiles, a los que se detiene, separando después a las mujeres y niños de sus maridos y padres, para enviar finalmente a éstos a un destino desconocido. No existe ninguna información fiable sobre su suerte respectiva.

Los sufrimientos que las autoridades croatas están causando a la población serbia, resultan evidentes en esta ocasión, pues se desarrollan ante los ojos de toda la comunidad internacional, las Naciones Unidas y muchas organizaciones humanitarias internacionales. En todos los informes oficiales publicados hasta ahora se ponen de manifiesto flagrantes violaciones de los derechos humanos de la población serbia, asesinatos arbitrarios masivos, terror y saqueo, con el fin de expulsar a los serbios de sus hogares, donde sus antepasados han vivido durante siglos, y crear una Croacia étnicamente pura.

La limpieza étnica en la zona de Eslavonia occidental, donde los serbios habían sido mayoritarios desde tiempos inmemoriales, comenzó en 1991, cuando las mismas autoridades croatas expulsaron a los serbios y de manera radical limpiaron étnicamente diez ciudades y 183 poblaciones del norte de Eslavonia occidental, al mismo tiempo que expulsaban a casi todos los habitantes de 87 aldeas de la zona.

En aquella ocasión se cometieron crímenes inauditos contra la población civil, con más de 14.000 personas asesinadas y enterradas en 89 fosas comunes.

La agresión actual de Croacia contra la República de Krajina Serbia y los crímenes de genocidio cometidos contra la población civil tienen por finalidad el establecimiento de un Estado étnicamente puro y son continuación

de la política que Croacia ya había comenzado con anterioridad a principios de este siglo, cuyo epítome fue la creación del Estado independiente nazi de Croacia durante la segunda guerra mundial y el genocidio cometido contra más de un millón de serbios.

Los datos relativos a los crímenes cometidos por los nazis croatas durante la segunda guerra mundial están comprobados y son ampliamente conocidos, por lo que no considero indispensable detenerme en ellos en esta ocasión.

En vista del carácter extremadamente dramático de la presente situación, los sufrimientos infligidos a civiles inocentes y de la amenaza inminente de ser asesinados, así como el riesgo de que esta última agresión croata ponga en peligro todos los esfuerzos en curso para lograr la paz, le dirijo el ruego, Sr. Lasso, de que dentro de su esfera de competencia adopte las medidas indispensables para que cesen las masivas violaciones de los derechos humanos, además de las transgresiones del derecho humanitario internacional, en el territorio de Eslavonia occidental.

A ese respecto, creemos que la presencia de representantes de organizaciones internacionales encargados de la protección de los derechos humanos, podría contribuir a solucionar la presente situación y a detener la perpetración de los crímenes.

Estoy convencido de que su presencia personal sobre el terreno, o la presencia de su enviado, influiría en que las autoridades croatas cesasen de cometer este genocidio contra la población serbia y observasen los compromisos internacionales previamente asumidos.

(Firmado:) Dr. Vladimir Pavicević
Embajador